# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NÚM 11068

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En la Península--Un mes, 2 ptas—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id—La suscripción se contará desde 1° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

**REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24**

MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1898

**CONDICIONES**

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.--Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.



## ACADEMIA PREPARATORIA

**PARA TODAS LAS CARRERAS ESPECIALES**

**ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE S. ISIDORO**

á cargo de los señores D. Adrián Riestra, comandante de Artillería y Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas; D. Antonio Gutiérrez, Licenciado en la misma facultad; D. José Serrano y D. José Méndez, Ingenieros de Caminos, Puertos y Canales.

**El curso empieza el 1.° de Octubre.**

**15, Balcones Azules, 15**


## ¿CON QUÉ APOYO?

Ha dicho el ministro de Estado que los comisionados españoles que formarán parte de la comision mixta que ha de ultimar el tratado de paz reclamarán resueltamente la soberanía de España en el archipiélago filipino.

¡Resueltamente! Sin duda el señor duque de Almodovar del Río ha equivocado la palabra ó no ha calculado bien el valor de la que ha usado para expresar su pensamiento.

Sin duda el gobierno ha encargado a los comisionados, que hagan hincapié en la cuestión filipina, procurando que no quede entre las uñas de los yankis ni un átomo de aquella tierra española. Para lograrlo no escasearán nuestros compatriotas la palabra ni el razonamiento; pero si los yankis presentan la cuestión cerrada y no atienden á razones ¿cómo se sostiene de una manera resuelta nuestro dominio en Filipinas?

¿Nos apoyaremos en el derecho? Es ese un apoyo débil, un apoyo inútil. Lo sabemos por experiencia. En la cuestión de Cuba estaban de nuestra parte el derecho y la razón, y el gobierno americano los atropelló de modo brutal. Y aun en el terreno de la fuerza ha abusado de una manera inconcebible, quedándose con Puerto Rico, cuando el solo puesto litigioso era la isla de Cuba.

El derecho es letra muerta para los americanos. Lo fué cuando lo podíamos invocar apoyados en nuestros buques de guerra y en nuestros ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. ¿Como no lo ha de ser ahora con nuestra escuadra perdida y parte de nuestro ejército vencido, desarmado y prisionero?

Fresco está aun el recuerdo de lo ocurrido últimamente al pedir el gobierno español que se le permitiera enviar trasatlánticos armados para repatriar á los soldados enfermos y trasladar tropas á las Visayas donde la insurrección se extiende. Eso alteraba el *statu quo* y no lo pudieron permitir los yankis; pero, en cambio, ellos envían buques de guerra y algunos miles de hombres á la isla de Luzón como si ese aumento de fuerzas no estuviera en contra del *statu quo* y, además, del protocolo.

Para los americanos no hay en el actual momento mas derecho que el que arranca de la razón de la fuerza; ellos son los vencedores y exigen lo que á bien tienen. Por eso piden que la evacuación se acelere en Puerto Rico y fijan un plazo angustiosísimo para la repatriación del ejército de Cuba y nos impiden que apaguemos el incendio que se propaga por nuestras tierras de Oriente.

Dado ese estado de cosas ¿cómo hemos de pedir nada de un modo resuelto, como dice el señor duque? Para ello deberíamos permanecer en situación de combatir y no es esa nuestra actitud ni contamos con medios para apoyar nuestras resoluciones sino fuesen atendidas.

Nuestros comisionados defenderán con empeño nuestro dominio en Filipinas, disputarán el terreno palmo á palmo, alegarán derechos, levantarán con sus discursos un monumento a la razon, pero si los americanos siguen desconociendo el derecho, la razón seguirá siendo atropellada ,sin que puedan evitarlo nuestros comisionados de París.

Si la comisión mixta se inspirara en el derecho cabría oponerse resueltamente á lo que pugnara con el mismo; pero, lejos de eso, los yankis vienen a exijir y á nosotros solo nos queda una defensa:

Regatear todo lo posible.

---

**A MI DISTINGUIDO AMIGO**

**EL PUNDONOROSO TENIENTE DE INFANTERIA**

**DON JOSÉ ROIG**

*con motivo de la muerte de su padre*

«¡Vanidad! ¡vanidad! mísera suerte
de todo humano bien; gloria, riqueza,
poder, talento, juventud, belleza,
¿qué hay seguro en la vida, qué? ¡la muerte!»

*Balart.*

Cuando todo á tu paso sonreía
y el mundo en lontananza,
te brindaba una vida de cariño
llena de dicha y de ilusión muy grata
que daba á tu existencia el colorido
que tienen las más bellas esperanzas,
ingrata, aterradora,
terrible, cual tormenta que avasalla
cuanto encuentra á su paso,
la insensible guadaña
que blande sin cesar la impía muerte,
tu santo hogar sin meditar asalta
cortando la existencia del que el Cielo
en su santo mandato designara
para autor de tus días, y trazarte
la senda de bonanza
que debieras seguir, mientras vivieras,
cumpliendo así con lo que el Cielo manda.
¡Horrible realidad! ¡Santo mandato!
¡profecías sagradas!
que han de ser sin excepción cumplidas
tronchando con su peso las más santas
aspiraciones que la mente sueña,
mas los afanes de esta vida ingrata
convirtiendo en lagunas de pesares
y en mundos de tristezas y de lágrimas...
¿Mas qué quieres? el Hacedor supremo
dictó tal orden, y por tal palabra
será imperecedera; sufre amante
con humildad sagrada,
el dolor que los dardos de la muerte
han dejado en tu alma,
que el Todopoderoso
la magnitud de ese dolor sin tasa
ha de premiar muy justa y sabiamente
con gloria, bendiciones y alabanzas.

**F. Gómez Molina.**
**soldado del regimiento de Sevilla.**

Cartagena 22 Septiembre del 98.

---

## GLORIAS NACIONALES

**Heróica defensa de la Alhóndiga de Guanajuato.**

*28 de Septiembre de 1810.*

A mediados de 1810, el cura D. Miguel Hidalgo reunió en el pueblo de Dolores unos cientos de indios y gentes de baja estofa, y arengándoles para que pelearan contra los españoles, prometiéndoles como premio el botín que recogieran en las poblaciones que entraran á saco, entregó armas á los que no las tenían y comenzó á gritar:

«¡Mueran los gachupines!» y «¡Viva la Virgen de Guadalupe!».

Estas hordas de gentes incultas, fanáticas, sin saber por qué, ignorantes de lo que pedían y de lo que con su auxilio se buscaba, sólo guiadas por la ambición de las riquezas que á todas horas les prometía Hidalgo, fueron haciéndose numerosísimas á su paso por los poblados y campos de labor, por unírseles cuantos creían de buena fé las promesas del clérigo rebelde, formándose y fortaleciéndose así los primeros grupos de insurgentes mejicanos que pelearon por la independencia de la antigua Nueva España.

En Septiembre del mismo año, arrastradas por la ambición del botín, las huestes de Hidalgo, unos 30000 hombres, entre indios, mineros y gentes bien armadas, se encaminaron á la ciudad de Guanajuato, llegando á sus inmediaciones el día 28.

Al tenerse noticia en la población de lo que pretendía el guerrero sacerdote, su intendente, corregidor y comandante de armas, D. Juan Antonio Riaño, natural de Laérganes (Santander), y capitán de fragata, retirado, dispuso hacerse fuerte en la Alhóndiga, á cuyo efecto encerró en ella á cuantos vecinos lo pidieron, y la guarnición, excepción hecha de 70 dragones.

Intimada la rendición, y rechazada con entereza por Riaño, los insurrectos ocuparon las alturas que rodean á Guanajuato y las casas cercanas á la Alhóndiga, comenzando inmediatamente la lucha.

Muerto Riaño al reforzar la guarnición de las trincheras que rodeaban al improvisado fuerte, hízose cargo del mando de la tropa el sargento mayor D. Diego Berzabal.

A poco de principiar el asedio tuvieron que abandonar los soldados, á causa de la espesa lluvia de gruesas piedras que sobre ellos caían, las trincheras y azoteas, teniéndose por cerrar la puerta y hacer fuego solamente desde las ventanas.

Los insurgentes sufrían pérdidas enormes; pero como su número era considerable y el fáror que les dominaba no tenía límites, los que caían eran sustituidos inmediatamente por otros, motivo por el que nunca flaqueó la formidable línea de fuego que rodeaba á los españoles.

Un grupo de indios pudo acercarse á la Alhóndiga, y con un montón de rajas de acote puso fuego á la puerta, dedicándose después, sin importarle nada las piedras y granadas de mano que desde las ventanas le arrojaban, á barrenar las paredes del edificio para socavarlas y abrir brecha, dando esto lugar á numerosos actos de valor por parte de los sitiados, no pocos de ellos realizados por Gilberto Riaño, hijo de don Juan Antonio que deseoso de vengar la muerte de su padre, no desperdiciaba ocasión de causar bajas al enemigo.

Franqueada la entrada de la Alhóndiga, por haber consumido el fuego la puerta, penetraron en ella como un alud los insurrectos, entablándose entonces luchas parciales, que fueron hermosas páginas de valor y heroismo, siendo de todas las mas brillante la que escribieron con su sangre D. Diego Berzabal y unos 20 soldados.

---



extraña ayuda que vos suponeis podría prestar á la causa de su majestad.

—Decís que me amais, y sin embargo me zaheris duramente, dijo con triste dulzura la princesa.

—Os amo, sí, os amo mucho; pero, francamente hablando, señora, no sé qué pensar de todo lo que me habeis dejado oir en unos momentos en que, os lo confieso, solo tengo el corazón y el pensamiento para mi pobre madre, cuyo recuerdo no se aparta de mi memoria.

—Me estais llenando de orgullo, dijo con efusión la princesa, asiendo las manos de Azucena, y estrechándolas contra su pecho: es admirable, es la primera vez que la intriga de corte se acerca á vos y la desorientais señora: en menos tiempo del que ha pasado desde que estoy hablando con vos, hubiera yo visto claramente el fondo del alma de Luis XIV, el pensamiento del cardenal de Estrés, que es un pillo redomado, ó la intención del presidente monsieur Amelot, que es un zorro viejo, al cual es casi imposible tender un lazo sin que le vea y le evite: no os comprendo, señora; sois impenetrable, y me felicito de ello. ¡Ah! vuestro porvenir es grande, magnífico.

—Renuncio á él: no soy ambiciosa: por lo demás, señora, os doy las gracias por la suposición en mi



pectativa la lealtad de los títulos, de los que amenazan con su deserción de nuestras filas.

—No; yo no me prestaré nunca á eso, dijo tranquilamente, pero con una indomable energía, Azucena; os habeis engañado, señora princesa: yo no sirvo para mentir, para vender la mano al uno, para sonreir al otro, para mantener vivas á un mismo tiempo las ambiciones de muchos, si es que por lo que se haga valer puedo yo ser mujer de ambición: soy muy joven, y por necesidad muy inesperta, muy ignorante, por fortuna, de las intrigas amorosas para poder representar bien ese papel de amante universal que se pretende que yo represente.

—Un poco para todos de esa coquetería innata que existe en el corazón de toda mujer, y esto basta.

—Es, señora, que, francamente, no os comprendo, dijo con suma sencillez Azucena; usais conmigo de un lenguaje completamente nuevo para mi; sería necesario que me aleccionáseis, y como para estas materias me creo sumamente torpe, cuando llegase el caso de que yo pudiese usar con fortuna de esa coquetería que me recomendais: como, según decís, el estado en que se encuentran los negocios del reino es muy grave, sin duda llegaría muy tarde la



rada tal en la princesa que esta necesitó de todo el poder que tenía sobre sí misma para no desconcertarse.

Tan límpida, tan dulce, tan encendida, tan amante fué la mirada que Azucena fijó en la mirada de la princesa Esta, gracias á su grande inteligencia y á su práctica, comprendió que aquella mirada podía llamarse una mirada diplomática, un golpe maestro, en la joven, que no tenía experiencia alguna

—¡Ah! ¡es mi hija! ¡mi hija! dijo para sí la princesa, sosteniendo de una manera admirable la mirada de Azucena; ¿y por qué tengo la inmensa fortuna de que me ameis, señora? la preguntó,

—Hay en vos, dijo Azucena, algo que habla poderosamente á mi alma.

—¡Ah! vos tambien, señora, vos tambien conocéis el arte de hacer parecer verdadero lo que está algo distante de serlo.

—¡Ah! no, contestó ingenuamente Azucena; á mas de que yo os estimaba en mucho antes de conoceros, por lo mucho bueno, por lo mucho grande que de vos me ha dicho mi padre, lo que por mí habeis hecho cuando os he conocido en un momento de suprema desgracia, me ha obligado á sentiros vivísimamente agradecida á vos, y yo no puedo agradecer sin amar